

**DOTS "CENTRO DE CAPACITACION" "SILVA&SOLORZANO" "JEFCOM" CIA.LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2015**

**Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

DOTS "CENTRO DE CAPACITACION" "SILVA&SOLORZANO" "JEFCOM" CIA.LTDA. (En adelante "la Compañía"), se constituyó en la ciudad de Quito el 30 de Noviembre del año 2015, bajo la denominación de DOTS "CENTRO DE CAPACITACION" "SILVA&SOLORZANO" "JEFCOM" CIA.LTDA., según resolución número 5947 de la Superintendencia de Compañías con fecha 30 de Noviembre del 2015, constituida por dos socios el Licenciado Silva González Felipe con cedula de ciudadanía número 1753276920, el Abogado Solórzano Ortiz Jefferson Andrés con cedula de ciudadanía número 1725722712, con un aporte de ochocientos dólares (\$800.00 USD.) y pagado en el cien por ciento.

Su principal objetivo de la compañía es proporcionar servicios de capacitación, asesoramiento, actividades de deberes dirigidos, tutoría académica, preparación para el ingreso a la universidad, centros de enseñanza que ofrecen cursos de recuperación y cursos de operaciones complementaria.

**Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **DOTS "CENTRO DE CAPACITACION" "SILVA&SOLORZANO" "JEFCOM" CIA.LTDA.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 30 de Noviembre de 2015, siendo su año de transición el 2015.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**2.2 Declaración de Cumplimiento**

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2015, por ser una empresa nueva fueron presentados ya bajo NIIF.

Los estados financieros del 30/11/2015 y 31/12/2015 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

**2.3 Base de medición y presentación**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

## 2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de noviembre y 31 de diciembre del 2015.

## 2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## 2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados bajo NIIF.

## Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

### 3.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del periodo

La Compañía dado el corto lapso del ejercicio de funciones, no presenta actividad alguna por lo que el valor correspondiente a la presente está compuesta por el capital al final del periodo con el que fue constituida la misma.

## Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2015</b>
Banco Pichincha	800,00
<b>Total US\$</b>	<b>800,00</b>

Al 31 de diciembre de 2015, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.